

# **El Área Sanitaria Sur de Granada reorganiza su actividad para afrontar la pandemia por Coronavirus**

Ante la situación clínico-epidemiológica actual provocada por el COVID-19, el Área Sanitaria Sur de Granada ha puesto en marcha una serie de medidas de reorganización de la actividad asistencial para hacer frente al posible incremento de casos e ingresos y garantizar la mejor cobertura y asistencia sanitaria a toda la población de la Costa y la Alpujarra granadinas.

Los diferentes planes de contingencia elaborados para hacer frente a esta situación comprenden actuaciones y escenarios diferentes, tanto en atención primaria como hospitalaria, condicionados en cada momento al estado epidemiológico local (número de ingresos, casos positivos, ingresos en UCI...). Los planes garantizan la seguridad de pacientes y profesionales en los distintos circuitos de atención sanitaria siguiendo en todo momento las recomendaciones del Ministerio de Sanidad.

Así, en los centros de atención primaria y urgencias cuya estructura física lo permite, se han establecido circuitos clínicos de pacientes con sintomatología respiratoria leve separados del resto de pacientes, estableciendo también diferentes circuitos asistenciales para la atención pediátrica y de adultos.

Por otro lado, con el fin de evitar desplazamientos y minimizar el riesgo de contagios, se disminuirán progresivamente las consultas presenciales en todos los Centros de Salud y Consultorios de atención primaria. Para ello se han establecido salas virtuales de atención clínica- administrativa y se ha difundido entre la población a través de redes sociales, carteles, correo electrónico y medios de comunicación, los números de teléfono a los que pueden llamar para recibir atención telefónica, realizar el seguimiento de sus procesos crónicos, renovar sus tratamientos, o solicitar partes de baja/alta. Desde cada centro se comunica a aquellos pacientes con próximas citas la conveniencia de no acudir a la misma, realizando ésta telefónicamente.

Por su parte, en las Consultas Externas hospitalarias se evitarán las consultas presenciales mediante la instauración progresiva de consultas virtuales y telefónicas, disminuyendo progresivamente citas de revisión o primeras consultas procedentes de atención primaria que serán gestionadas telefónicamente por el facultativo el día previo a la cita. Se priorizarán aquellos procedimientos diagnósticos con repercusión diagnóstica importante y se promoverá la utilización de telemedicina.

En aquellos casos que se realice consulta presencial, el paciente solo podrá ser acompañado por una persona, aconsejándole que no acuda al centro con más de 10 minutos de anticipación de la hora prevista y se utilizará la vía telefónica para recogida de resultados y continuidad en la prescripción de medicamentos.

Se garantizará el suministro de los medicamentos de dispensación hospitalaria a todos los pacientes mediante reparto a domicilio de medicación para 2 meses, exceptuando aquellos pacientes que necesariamente tengan que acudir a consulta presencial con su especialista, quienes pasaran a recogerla por la Unidad de Farmacia Hospitalaria una vez finalizada su consulta con las indicaciones de su médico.

Se han establecido medidas de distanciamiento entre pacientes en las diferentes salas de espera, durante la atención administrativa o de dispensación farmacéutica, y se han espaciado las entradas de pacientes a las salas de radiología, extracciones, etc.

También se está reorganizando la agenda quirúrgica, de manera que en caso necesario se restringirían las intervenciones programadas a excepción de la oncológicas y las urgentes. En todos los casos, de producirse una cancelación forzosa, se contactará previamente con los pacientes para comunicarles dicha suspensión.

Respecto a las personas hospitalizadas se han tomado medidas de restricción de las visitas y/o acompañante a una sola persona por paciente y se han cerrado los circuitos de comunicación entre el edificio de consultas externas y el de hospitalización, reduciendo de este modo el tránsito y la circulación indebida de personas.

Desde la puesta en marcha del plan de contingencia hospitalario se han suspendido todas las obras en marcha en el edificio de hospitalización y se han establecido planes de reorganización de las diferentes plantas, aumentando el número de habitaciones de aislamiento y posibilitando la ocupación inmediata de salas o despachos si llegado el momento se presentará un escenario en el que fuera preciso liberar las habitaciones que ocupan para la instalación de camas.

Respecto a la atención a los pacientes en urgencias hospitalarias se dispone de circuito diferenciado para pacientes con patologías respiratorias quienes serán aislados en sala de espera separada. Tanto los pacientes pediátricos como las pacientes de obstetricia y ginecología serán atendidos directamente en la planta de pediatría y en las urgencias de ginecología respectivamente.

Durante la atención urgente se han restringido totalmente los acompañantes, siendo imprescindible el uso de protección en caso de que sea necesaria la presencia del acompañante.

Para garantizar la mejor atención y poder hacer frente al aumento de la demanda de control y seguimiento de esta pandemia se ha reforzado y se reforzará con contratación de profesionales en las categorías necesarias disponibles.

La gerencia del Área Sanitaria Sur de Granada pide disculpas a los pacientes afectados por las posibles reprogramaciones apelando a su comprensión ante las restricciones que la declaración del estado de alarma nos impone y solicitando su colaboración en la gestión de la crisis sanitaria que estamos viviendo. Evitar acudir a los centros sanitarios salvo casos de extrema necesidad, respetar las restricciones de visitas hospitalarias al máximo, cumplir con las recomendaciones de higiene y distanciamiento social indicadas y mantener la calma minimizará las posibilidades de contagio y nos ayudará a cortar la transmisión del virus.

El equipo directivo del área quiere agradecer a todos los profesionales sanitarios y no sanitarios su esfuerzo y dedicación y en nombre de todos agradece a su vez a la ciudadanía por las numerosas muestras de afecto y apoyo así como por las donaciones de material recibidas. A todos y todas, muchas gracias.